C.A.B.A., 5 de junio de 2017

A: Gerente de Relaciones Laborales de Telecom Argentina S.A.
Sr. Jorge Locatelli
S / D

ES COPIA FIEL

REF 0252 : SOLICITUD DE AYUDA POR IMPACTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS (IIGG)

Debido a que muchos Compañeros han sufrido importantes descuentos en sus haberes del mes de mayo 2017 debido a la liquidación anual del IIGG 2016, habiendo inclusive Compañeros que han cobrado "cero" pesos, solicitamos factibilidad de que la Empresa ofrezca una ayuda económica a los Compañeros involucrados, a fin de poder solventar el mismo y reducir el impacto de su economía familiar; esto es, de una manera similar a la ofrecida y decidida por Telefónica de Argentina S.A., y que describimos a continuación para vuestra información, a saber:

Estimados, queremos informarle que en la liquidación de haberes de este mes se estará procediendo a realizar la liquidación anual del impuesto a las ganancias 2016, de acuerdo al cronograma establecido por AFIP y comunicado masivamente al personal.

Como este saldo en algunos casos alcanza un elevado porcentaje de la compensación del empleado y según ley estamos obligados como agentes de retención a descontar sin aplicar tope alguno, para evitar un impacto financiero directo es que hemos decidido implementar un esquema de anticipo a regularizar en 3 cuotas consecutivas, en aquellos casos donde la retención que debamos realizar supere el 20% de la compensación total bruta del empleado. Para los empleados, cuya retención es menor al 20%, en el día de hoy estarán recibiendo una comunicación individual, y en el momento deberán informar si quieren acceder al plan de dto en 3 cuotas, o que la liquidación no sufra modificaciones.

En sintonía con lo antedicho, tal vez, la Empresa podría ofrecer a los Compañeros afectados un adelanto de sueldo a devolver en cuotas.

Esperando una pronta respuesta, debido a la urgencia de la situación, le agradecemos su atención y lo saludamos muy atte.

05/06/17
JUAN M. GÓMEZ GALVANI
Apoderado
Telecom Argentina S.A

Ing. FABIÁN BOCCELLA
Secretario General
U.P.J.E.T.